



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.638

■ Año XCI

■ San Felipe, Lunes 18 de Marzo de 2019

■ \$ 200.-



Conocido vecino habría caído de su bicicleta **Muere 'El Maravilla'** **atropellado por un** **camión en La Troya**

Aurelio Jerez falleció finalmente en el Hospital San Camilo pese a que conductor logró prestarle los Primeros Auxilios

Pág. 13

Autoridades visitan las obras:
Futuro hipermercado generará bastante empleo
Pág.3

PANQUEHUE
Productores reciben sacos de alimento
Pág.6

SANTA MARÍA
Mujeres son festejadas con masiva fiesta en el gimnasio municipal
Pág.7

Paredes, inmobiliario y pisos:
Invierten más de \$72 millones en mejorar la Esc. Sagrado Corazón
Pág.8

Con 56 monitores al frente:
Escuela del Dirigente ya inició sus clases
Pág.9

Sólo sabe de derrotas:
El Uní Uní cae 2 a 0 con Santa Cruz y sigue con las manos vacías
Pág.14

Homicidio de Susana Sanhueza:
Fiscal Fajardo dice que Cristian Muñoz está sano y sí es imputable
Pág.11



Pág. 10



MUERTE EN CARRETERA.- El conductor de un automóvil, identificado como Luis Aravena, de 53 años de edad, murió la noche de este sábado tras colisionar con un camión en la ruta internacional. El fatal accidente ocurrió a eso de las 20:15 horas a la altura del kilómetro 7 en El Sauce, e involucró a un automóvil marca Peugeot modelo 306, matrícula SA 89-40, que en forma sorpresiva salió de la caletería, siendo colisionado por un tracto camión con patente paraguaya que se desplazaba por la ruta en dirección al oriente.

El insólito decomiso ocurrió al final de una audiencia: Pág. 12
En Tribunales de Garantía le incautan en su cartera paquete de marihuana



www.chevroletkovacs.cl





¿Habla Ud. Inglés?

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**
Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

Me encontraba en el aeropuerto de Chicago, USA (un avión sale de ahí cada tres minutos, realmente uno vive la Matrix, no sabe a qué grupo seguir), debía ingresar por una puerta (Gate y no door) para continuar vuelo a otra ciudad. Los altoparlantes chirriando por todas partes en inglés, le consulto a un norteamericano cuál era mi puerta y él me contestó que él tampoco entendía nada. Un bonus track. Se encuentra un inglés con un campesino chileno y dice:

- **Do you speak english?**
- ¿Cómo dice usted?
- **Do you speak english?**
- ¡No lo entiendo!
- **Le pregunto que si habla usted Inglés.**
- ¡Ah sí, perfectamente!

Aprender un nuevo idioma o irse a vivir al extranjero no sólo es sinónimo de fatiga y arduo trabajo, sino que a menudo también trae consigo muchas satisfacciones.

Es difícil superar la barrera de la primera conversación, vencer el miedo a cometer errores y, sobre todo, el terror de que no te entiendan y se burlen de ti. Sin embargo, cuando miramos atrás y nos acordamos de esos momentos todo se hace más llevadero. Seguimos vivos y afortunadamente nos podemos reír de esos errores que, en algún momento, creímos mortales. Son varios los estudios y mediciones que muestran que el inglés no es precisamente el 'fuerte' de los chilenos, sino que, por el contrario, tenemos mucho que avanzar en esta materia. Por ejemplo, el ranking mundial

EF EPI 2016, de la empresa Education First, dejó a **Chile en el lugar 42 de un total de 80 países** en el dominio de este idioma.

Asimismo, estimaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) indican que **sólo el 2% de la población adulta en nuestro país habla inglés fluido**. Los chilenos sabemos que hablamos mal el inglés y parecemos tener cierta consciencia de que aquello es problemático, pero el hecho no parece preocuparnos demasiado. Por otro lado, también existe la posibilidad de que creamos que sabemos cuando esto no es así.

Algunas personas dicen 'saber' inglés porque pueden entender una conversación sencilla o 'traducir' la letra de una canción con un vocabulario muy acotado. Por el contrario, «**saber hablar inglés 'de verdad' implica hablarlo, escribirlo, escucharlo y leerlo**». Tomando en cuenta todas estas variables, es claro que el nivel de manejo y maestría de la lengua en nuestro país tiene muchísimas tareas pendientes. Las razones de este déficit son varias: la **falta de vinculación con el idioma** y la necesidad de entender que manejar este idioma es mucho más significativo que simplemente poder obtener beneficios profesionales o económicos.

El inglés es hoy el lenguaje del conocimiento, la ciencia y la cultura. Las publicaciones más relevantes de prácticamente todas las áreas del saber son editadas en este idioma y son producidas por especialistas y

profesionales con competencias nativas o bilingües. Dicho de otro modo, el inglés es el idioma del profesional especializado o del miembro de la élite cultural o intelectual. En Chile saber inglés sigue siendo sinónimo de pertenecer a cierto **grupo social privilegiado**. Una persona que no se siente vinculada a ninguna de las esferas anteriormente señaladas no siente una motivación intrínseca que le lleve a introducirse en el área. Después de todo, si no va a tener un impacto en su vida cotidiana, ¿para qué molestarse? Mientras no se tome al inglés como un conjunto orgánico de destrezas, habilidades, saberes y afectos, seguiremos con un rendimiento mediocre. **Para dominar un idioma hay que aprender a amarlo, fundirlo en nuestra personalidad.**

Fortalecer la enseñanza y el amor por los idiomas en el currículum escolar. No podemos aspirar a hablar bien inglés si nuestro manejo del español sigue tan atrofiado como en el presente. Eso nos permitirá potencia lo universal-cosmopolita sin descuidar aquello que es propio a nuestro contexto.

Enseñar el inglés desde la cultura (alta y baja, citando a Eco) de los pueblos de habla inglesa, con un énfasis en el arte, la literatura y la industria del entretenimiento. Los profesores tenemos el deber de interiorizarnos en aquello que toca la fibra de nuestros estudiantes para poder hablarles de nuestro saber en el lenguaje que mueve sus razones.



La enseñanza del Derecho en regiones

■ **Claudio Gómez Castro.**
Abogado, director de Derecho. UAC San Felipe.

En la actualidad, la carrera de Derecho se imparte en más de 40 escuelas a nivel nacional, las que se encuentran principalmente en Santiago, Valparaíso y Concepción. Sin embargo, existen otras instituciones que han preferido instalarse en los territorios, donde existen características y circunstancias especiales que distinguen su enseñanza respecto a la que se imparte en las grandes urbes. Si bien es cierto que el ordenamiento jurídico chileno se aplica en la totalidad del territorio de la República y, por ende, la enseñanza del Derecho es una sola, las diversas características geográficas, económicas y culturales de nuestro país hacen necesario dar cierta especialidad regionalista, dependiendo del espacio físico en que se encuentre ubicada la casa de

estudios.

De esta forma, un estudiante de derecho de una universidad regional puede adquirir herramientas que le permitirán en el futuro desenvolverse de forma más adecuada en el medio que lo rodea. Así, un estudiante de Derecho de una universidad del sur de nuestro país adquirirá conocimientos reforzados en Derecho Indígena, Forestal y Pesquero. Por otra parte, un alumno perteneciente a las zonas portuarias lo hará en materias como Derecho Marítimo y Aduanero, y quienes cursen la carrera en los valles y en la zona norte podrán especializarse en Derecho Minero y de Aguas.

Recibir estas competencias específicas implica una fortaleza adicional para los futuros abogados, quienes podrán responder adecuadamente en las áreas antes señaladas. Como ejemplo asociado, podemos destacar

lo que ocurre aquí en el Valle del Aconcagua, donde existe una Secretaría Regional Ministerial de Minería que constantemente demanda abogados para esta actividad productiva. Igualmente, este valle requiere profesionales para trabajar en programas como los de Indap referidos a la regularización de los derechos de aguas, mientras que el área ambiental también necesita abogados dado el contrapeso existente entre la actividad minera y la escasez hídrica del Valle.

Las universidades regionales entonces, han venido a ocupar un espacio de enorme importancia en la educación superior, otorgándole la posibilidad de estudiar a ciudadanos del territorio y generando profesionales idóneos llamados a satisfacer necesidades locales tanto para el sector público como privado.

Importancia de consumir ensaladas

Son muchos quienes ya consideran el consumo de ensaladas como un hábito. Sin embargo, más allá de considerarse como un camino óptimo de alimentación saludable, lo cierto es que si se cometen errores, se puede subir las calorías de los platos.

Las ensaladas son la mejor fuente de fibra, vitaminas, minerales, antioxidantes, y se deben comer mayoritariamente crudas -previamente lavadas y sanitizadas- para mantener estas propiedades. Actualmente, se pue-

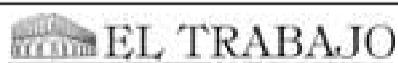
den incluir algunas verduras que antes consumíamos sólo cocidas, por ejemplo, hoy por una moda más gourmet y también más saludable, se come la betarraga cruda rallada al igual que la zanahoria, las espinacas y los champiñones.

Es un error aderezar las ensaladas con dressing a base de mayonesa, croutones de pan fritos, exceso de aceite. Las personas le agregan una cucharada sopera de cualquier aceite, mezclan aceites, le agregan quesos maduros, embutidos y ceci-

nas derivadas del cerdo. Ese hábito suma calorías. Lo ideal es aliñar con salsa de yogurt, limonetas, vinagretas y alcaparras.

En otoño-invierno es el momento en que debemos consumir más esta preparación culinaria para mejorar los niveles de vitaminas, minerales y evitar con ellos las enfermedades respiratorias dado que mejora el sistema inmunológico.

Claudia Rojas
Académica Escuela
Nutrición y Dietética U.
Andrés Bello.



Salinas Nº 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	19-03-2019	28.807,83		19-03-2019	27.565,76
	18-03-2019	28.806,64		18-03-2019	27.565,76
	17-03-2019	28.805,45		17-03-2019	27.565,76
	16-03-2019	28.804,26		16-03-2019	27.565,76
	15-03-2019	28.803,07		15-03-2019	27.565,76
	14-03-2019	28.801,88		14-03-2019	27.565,76
UTM		Marzo-2019		48.353,00	

Autoridades visitan obra donde se construye:

Futuro hipermercado generará trabajo para muchos sanfelipeños

Como una preocupación por la estabilidad laboral y el proyecto que se ejecuta en la comuna de San Felipe, el gobernador Claudio Rodríguez Cataldo y la Seremi del Trabajo y Previsión Social, María Violeta Silva Cajas, visitaron la obra donde se construye Hipermercado Líder y un strep center. La construcción de esta mega obra se desarrolla en la extinta empresa Corporaen de Avenida O'Higgins. Actualmente Cypco es la encargada de ejecutar y realizar esta construcción.

El gobernador Claudio Rodríguez Cataldo expresó su satisfacción por la visita a las obras. «Tuvimos una reunión muy importante junto con la Seremi del Trabajo y Previsión Social, María Violeta Silva. Conversamos de todos los temas que nos interesaban,

transmitimos a ellos el interés del Gobierno de poder consolidar el crecimiento económico que venimos realizando como país y conocer qué impacto tiene la construcción en la mano de obra en la comuna de San Felipe. Nos señalaban que están con un promedio de 130 trabajadores de los cuales el 50% son trabajadores locales y que se proyecta que a medida que aumenten las especialidades llegarían a 200 trabajadores. Consideramos también el trabajo de manera indirecta por distintas empresas que son contratadas y que son de la zona como quienes entregan las colaciones, compra de cemento hormigón, los servicios de baños, por ejemplo», indicó Rodríguez.

En tanto, la Seremi del Trabajo y Previsión Social,

María Violeta Silva, comentó que «visitamos el día de hoy esta tremenda obra que se está realizando que significa un gran hito para la comuna de San Felipe sino que para la Provincia, sino que estamos cumpliendo el mandato del Presidente Sebastián Piñera de generar y construir para condiciones para que exista más empleo y buenos sueldos para cada uno de ellos. Empleos dignos y no precarios y en ese sentido esta obra hoy día nos ha garantizado y señalado sus ejecutivos que se está contratando mano de obra local en un porcentaje importante y que durante todo el proceso de construcción se seguirá realizando».

Mientras que el gerente de Proyectos de la empresa Cypco, Carlos de Morás, dijo que «fue una visita bien



Autoridades gubernamentales participaron de la cita con los ejecutivos de la empresa que desarrolla la construcción del futuro hipermercado en un sector estratégico e histórico en la comuna de San Felipe.

agradable a juicio nuestro, sentimos que denota preocupación de las autoridades en el desarrollo por la gente de

la zona. Nos deja una grata sensación el foco y el interés que la autoridad pone en su gente. La obra que nosotros

nos adjudicamos comenzó el pasado 14 de enero de este año y finaliza en septiembre próximo».



Así lucen las obras de este gigantesco supermercado en nuestra comuna, lo que significará más plazas de trabajo para muchos sanfelipeños.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Mañana	Tarde	Noche	
18	9° 28°	Despejado	Despejado	Despejado variable e nubosidad parcial	Nublado
19	11° 26°	Despejado	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial
20	10° 27°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nublado	Nublado
21	10° 28°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
22	11° 29°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

En Calidad y Seguridad del Paciente: Hospital psiquiátrico de Putaendo recibe importante acreditación

PUTAENDO.- En una alegre ceremonia, momentos emotivos, y satisfacción en cada funcionario por el logro alcanzado, la que fue realizada en el mismo establecimiento, y encabezada por el subsecretario de Redes Asistenciales, Dr. Luis Castillo Fuenzalida, por la representante de la Intendencia de Prestadores de la

Superintendencia de Salud, Carmen Monsalve, el Philippe Pinel recibió la certificación correspondiente al primer proceso de acreditación que vive la institución de salud mental putaendina, la que se extenderá por un período de tres años, para luego volver a re acreditarse por períodos similares.

En la oportunidad el director del Hospital Dr. Jaime Retamal Garrido, precisó que esta ceremonia se estaba esperando desde el año recién pasado, toda vez que la acreditación propiamente tal se logró en el mes de julio de 2018, y que luego según calendario se debe esperar a lo menos unos tres meses para que se produzca dicha ceremonia, pero debido a diferentes coyunturas que se produjeron a lo largo de este tiempo, se tuvo que reprogramar en un par de oportunidades. No obstante lo anterior, nada pudo restarle la fuerza y la emoción vivida. A este respecto el director destacó el compromiso funcionario, el trabajo en equipo, el liderazgo del equipo de calidad, del equipo directivo de los jefes de servicios y unidades y especialmente que estar acreditados va en directo beneficio de los usuarios del hospital.



Momentos emotivos y de gran satisfacción en cada funcionario por el logro alcanzado, fueron los que experimentaron estos funcionarios.



Personal médico del hospital psiquiátrico de Putaendo felices tras recibir la Acreditación en Calidad y Seguridad del paciente.

Por su parte la directora del Servicio de Salud Aconcagua, Susan Porras Fernández, destacó el gran trabajo de todos los funcionarios en este logro tan relevante como lo es la Acreditación en Calidad y Seguridad del paciente, liderados por el equipo directivo y el

equipo de calidad, destacando que este trabajo se realizó muchas veces en condiciones adversas por las circunstancias otorgadas especialmente por la obra y su desarrollo.

Susan Porras también se refirió a los trabajos de normalización del Philippe Pi-

nel, los que están llegando al 50% de avance, relevando a este respecto que los primeros servicios que se entregarán a la comunidad hospitalaria, serán la central de alimentación y lavandería, lo que debería ocurrir este fin del mes de marzo del presente.

Estudia DERECHO EN San Felipe



UAC

Universidad de Aconcagua

- > Destacado cuerpo académico de la región
- > Carrera vinculada con los intereses del valle de Aconcagua
- > Acceso a postgrados con la Universidad del País Vasco
- > Alta empleabilidad de los egresados
- > Clínica Jurídica al servicio de la comunidad local
- > Sala de Litigación
- > Convenios con funcionarios del Poder Judicial y Municipios de Aconcagua

Últimos Cupos Matrícula Gratis
Postulando on line en UAC.cl



Abogado Claudio Gómez Castro
Director Derecho Sede San Felipe

"Nuestra carrera de Derecho en San Felipe no solo se vincula con el ordenamiento jurídico Chileno, sino también con los desafíos propios del valle de Aconcagua. Tenemos una concepción y un compromiso regional con nuestro territorio"

INFÓRMATE MÁS EN
UAC.cl

Miraflores 2260, San Felipe / Tel.34 2391740 ☎ +56 9 42614217 / Correo sede.sanfelipe@uac.cl

Fiscalía anticorrupción y boletas falsas de garantía: Descartan participación de funcionarios públicos por el 'Caso Pixel'

El fiscal anticorrupción Claudio Reveco, descartó la participación de funcionarios públicos en el bullado caso de la boleta de garantía falsas de la empresa Pixel, juicio que esta semana entra en su última etapa. Reveco agregó que hasta el momento el juicio se ha desarrollado en completa normalidad, señalando que de aquí al jueves debiera finalizar con los alegatos de clausura.

«Sí, efectivamente llevamos casi dos semanas desde iniciado este juicio oral. Se ha desarrollado con absoluta normalidad, la fiscalía ha podido introducir sus pruebas tanto testimoniales como periciales y abundante prueba documental, la defensa ha hecho legítimamente su trabajo de plantear algunas objeciones a esas pruebas y

el tribunal deberá resolver con el mérito de la misma. Estimativamente este juicio debiera terminar el próximo miércoles, creemos que el tribunal estaría en condiciones de escuchar los alegatos de clausura, la defensa también ha ofrecido pruebas particularmente testimonial, la que debe rendirse después que el Ministerio Público y el Consejo de Defensa del Estado querrellante en esta causa concluya con la etapa de la rendición de la suya, estimamos que el próximo miércoles o jueves puedan escucharse los alegatos de clausura», indicó el persecutor Claudio Reveco.

- Fiscal si pudiera repetir las penas que se están solicitando para los dueños de Pixel

- Tal como le decía la otra vez, no me gusta mucho referirme, porque en definitiva usted sabe eso supone las alegaciones de circunstancias modificatorias, atenuantes o agravantes que pudieran acreditarse por las partes, todos eso se verá en un audiencia posterior al veredicto eso es posterior al evento que tengamos una sentencia condenatoria y ese es el momento para referirse a aquello.

- ¿Quiénes han declarado

hasta el momento, peritos?

- Fundamentalmente testigos, que son funcionarios públicos que estuvieron en el proceso de licitación, de evaluación de las ofertas, encargado de finanzas que participaron en el proceso durante la ejecución del contrato y que dan fe de los pagos efectuados a la empresa, básicamente testigos, funcionarios públicos y oficial de caso, policías y otros actores relevantes de aquella época, que tomaron conocimiento de la situación conflictiva que supuso el encontrarse con boletas de garantías que no pudieron ser pagadas por el banco.

- ¿Esos funcionarios públicos tienen algún tipo de responsabilidad? ¿Ha logrado averiguar usted eso? ¿Apuntan también sus investigaciones a que pudieran tener cierto grado de responsabilidad los funcionarios públicos en fiscalizar?

- Obviamente que el origen de esta investigación que nos ocupó bastante tiempo se indagó esa línea investigativa eventualmente delitos que pudieran afectar a esos funcionarios públicos, sin embargo no lograron reunirse los antecedentes sufi-

cientos como para poder levantar con seriedad y objetividad una imputación, en ese sentido fue una arista de la investigación, pero que no arrojó elementos concluyentes para aquellos, entiendo también que en el marco de los sumarios administrativos forman parte de la prueba en este juicio, también se habrían absuelto después de las investigaciones administrativas correspondientes.

- ¿Los sumarios los tuvo a la vista?

- Efectivamente y esos sumarios no arrojan tampoco un indicio que sea válido y suficiente como para que el Ministerio Público haya imputado delito a estos funcionarios, sin duda quizás se hubieran esperado actuaciones más diligentes, eran los protocolos que existían en ese momento en todo caso, pero eso no nos corresponde a nosotros pronunciarnos, es una cuestión de orden administrativo y para eso están los organismos correspondientes.

- ¿En el caso que los dueños de Pixel sean encontrados culpables, después se pueden seguir acciones legales como quizás para recuperar parte del dinero de esta estafa?



A la izquierda los dueños de Pixel junto a su abogado entrando al patio del tribunal luego de un receso.

- Sí, parte de este juicio el querrellante en este juicio el Consejo de Defensa del Estado que resguarda los intereses patrimoniales del Estado ha presentado una demanda civil esto lo tendrán que conocer.

- ¿Se puede conocer en este mismo tribunal?

- Puede conocer o sea de hecho este tribunal tiene que pronunciarse acogiendo o rechazando la demanda civil que haya interpuesto el Consejo de Defensa del Estado, todo eso es poste-

rior a la dictación de la sentencia, efectivamente tengamos una sentencia condenatoria.

Cabe recordar que en este juicio son tres los acusados Víctor Hurtado, Víctor Gómez, dueños de Pixel y un tercero que habría actuado como asesor financiero e intermediario para la obtención de estas boletas de garantías falsas. El juicio se desarrolla en el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe ubicado en el tercer piso del edificio de los tribunales.

SE ARRIENDA OFICINA EN EL CENTRO SAN FELIPE 40 M2

Contactarse al celular 930571782 (Sólo profesionales)

Productores agrícolas reciben sacos de alimento para su ganado

PANQUEHUE. - Con la presencia de pequeños agricultores, usuarios del programa Prodesal de Panquehue, se hizo entrega de sacos de alimento para ganado, con el fin de apoyar su producción pecuaria debido a la prolongada escasez hídrica, que afecta al Valle de Aconcagua. La entrega de esta ayuda se realizó en las instalaciones del Estadio Los Libertadores del sector La Pirca, y contó con la presencia del alcalde Luis Pradenas, el Secretario Regional Ministerial de Agricultura, Humberto Lepe, el gobernador de San Felipe, Claudio Rodríguez, la concejal Vanessa Ossandón y usuarios beneficiados.

De acuerdo a lo señalado por el Seremi de Agricultura, Humberto Lepe, el Ministerio del Interior a través de la Intendencia de la Región de Valpa-

raíso, y con la ayuda en terreno de Indap, ha procedido en hacer entrega de más 225 sacos de cubos de alfalfa, lo que equivale a más de 5 toneladas de alimento para ganado.

«Es importante destacar que entre las prioridades del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera está el desarrollo de la pequeña agricultura con énfasis en el mejoramiento de la calidad de vida de las familias campesinas a través de la innovación, modernización y fortalecimiento de las pequeñas empresas agrícolas», indicó Lepe.

De acuerdo a lo señalado por el alcalde Luis Pradenas, aquí el gobierno está asumiendo su rol de apoyar a los pequeños agricultores, cuando la situación climatología lo requiere. Explicó que esta ayuda permite a los usuarios del programa Prodesal en Panquehue, po-

der solventar los requerimientos de alimentación de sus animales.

En tanto el gobernador de San Felipe, Claudio Rodríguez, recalcó que el Ministerio del Interior genera diversos mecanismos para apoyar a todos los chilenos que buscan tener una mejor calidad de vida, es por eso que el Convenio de Colaboración y Coordinación con la Intendencia de la Región de Valparaíso trabaja para fortalecer las actividades productivas de todos los ganaderos, con el objetivo de generar mejores ingresos y así ayudar a sus familias.

Los pequeños agricultores, usuarios del programa Prodesal, se manifestaron muy agradecidos con esta ayuda, que les permitirá paliar en cierta medida la falta de forraje para la alimentación de sus animales. Explicaron que de no haber lluvia durante este invierno, la situa-



Aquí el gobierno está asumiendo su rol de apoyar a los pequeños agricultores, cuando la situación climatología lo requiere.

ción será mucho más complicada.

La entrega de la ayuda, se realizó con apoyo de profesionales del Indap, que estuvieron a cargo de la distribución de los 225 de sacos de cubos de alfalfa. El valor nutritivo logrado con

estos cubos es excelente, por cuanto se utilizan alfalfas de alto rendimiento foliar y cortes en estados fenológicos óptimos. Adicionalmente por su alto grado de compresión, los cubos están menos expuestos a la degradación a través del tiempo, con-

servando sus propiedades originales por 1-2 años con un almacenamiento que respete las mínimas condiciones. Es apto para consumo directo en equinos, vacunos, ovinos, caprinos, cerdos, chinchillas, conejos, ciervos y aves de corral.

CENTRO DE ARTES MARCIALES
 Maestro Oscar Toty Contreras
 8° DAN
 REP. NACIONAL P.K.F. CHILE

TAKU - 500 - DO

SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENATE CON CAMPEONES

Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Kick Boxing

TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE
 FONO: +569 9404 7620 - toti21106@hotmail.com

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
 Lomo Pobre
 Merluza
 Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
 Celular: 9-89784337 - 9-50968114

CURSO USO Y MANEJO DE PLAGUICIDAS AGRÍCOLAS

- Con Tarjeta de Aplicador autorizada por el SAG
- 32 horas cronológicas
- Código SENCE
- Curso abierto y cerrado

PRIMER CURSO:
 21 Y 22 DE MARZO 2019

OTEC Aconcagua Consultores

Carlos Condell 330 - San Felipe
 Cel: 9 7966 0070 - Tel. 34 2 511 797
 Mail: director@aconcaguaconsultores.cl

STR

- VENTAS A DOMICILIO
 Arenas gruesa, fina, gravillas, bolones, Malcillo, estabilizados
- ARRIENDO MAQUINARIA
 Retroexcavadora, excavadoras, camiones tolvas.
- MOVIMIENTO DE TIERRAS
 Demoliciones, retiro de escombros, construcción de tranques y limpieza.

Para mayor comodidad trabajamos con Transbank débito, crédito en tu propio domicilio. Consulte a:

+56 9 3265 2998
 +56 9 9155 2566
 tramos0567@gmail.com

V Región
 La que más se escucha

100.7
 La Ligua

98.3
 San Felipe

98.1
 Viña del Mar

91.9
 La Calera

90.5
 San Antonio

Radio Carnaval
 www.radiocarnaval.cl

Magistral cierre de festejos del Día Internacional de la Mujer: Mujeres festejadas con masiva fiesta en el gimnasio municipal

SANTA MARÍA.- No se puede negar que este año 2019 las múltiples celebraciones del **Día Internacional de la Mujer** que se desarrollaron en todo el Valle de Aconcagua fueron más que efusivas y bien orquestadas, pero lo que tampoco está en duda es que más allá de la solemnidad de estos actos públicos la

masiva fiesta que las mujeres de Santa María vivieron la tarde del sábado en el gimnasio municipal fue el mejor detalle para ellas.

Se trata de una actividad desarrollada por el Concejo Municipal de Santa María encabezado por el alcalde Claudio Zurita, en la que niñas, jovencitas y mujeres salieron a pista y bailaron

con alegría durante este agasajo, también los concejales se dieron su gustito bailando. En la parte artística estuvieron los dobles de Américo y de Antonio Solís.

Como parte de la actividad las autoridades entregaron 80 premios en sorteos, además de algunos sobres con premio sorpresa. Hubo artistas invitados que también alegraron el corazón de todos, pues la picar-



MUCHOS PREMIOS.- El Concejo en pleno entregó muchos regalos a las ganadoras de sorteos, cada una de ellas eligió su propio regalo.



Alcalde de Santa María, Claudio Zurita Ibarra.



ESTA FUE SU FIESTA.- Como nunca antes las vecinas de Santa María se sintieron verdaderamente regaladas por las autoridades comunales.

día de Coke Maldini arrasó con las graderías, mientras que el carisma y la potente voz del Doble Oficial de 'Sandro' derriñó el alma a todos en ese lugar.

«Sin lugar a dudas que las mujeres de nuestra comuna merecen ser regalo-

nadas como lo hemos hecho, son las mujeres quienes nos animan a lograr nuestras metas en las distintas etapas de nuestra vida, Como madre ella nos anima a forjar nuestra confianza en el futuro; como hermana es quien nos inspira el espíritu protector,

como amiga es la confidente de nuestras penas; como novia es el símbolo de la ilusión y la esperanza, y como esposa es el apoyo, guía, luz e inspiración en todos nuestros proyectos», comentó el alcalde **Claudio Zurita** a **Diario El Trabajo**. **Roberto González Short**



GRANDE SANDRO.- El Doble Oficial de Sandro arrolló con los suspiros de cada mujer en ese lugar, un homenaje al gran Sandro de América.



COKE REGALÓN.- Koke Maldini hizo de las suyas durante la actividad, las damas santamarianas correspondieron con cariño.



SIEMPRE MUJER.- No hubo limitaciones en edad ni salud, las mujeres de la comuna salieron de sus casas para recibir dignamente la ofrenda para ellas servida.

PROGELEC



**CAMIÓN GRÚA
CAMA**



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria

- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE





RESTAURANT

Antojitos

Recargado 3.0

Menú \$3.300

- Ensalada
- Plato de fondo
- Postre

Colación \$2.000

- Plato de fondo

• Platos a la carta

• Sandwich

• Papas Fritas

para servir y llevar



Reparto a domicilio:

+56 9 9574 7666

+56 9 6405 1003

Coimas Nº 396 - San Felipe

Recursos del FAEP para patios, paredes, aulas y piso nuevo: Invierten más de \$72 millones en mejora Esc. Especial Sagrado Corazón

Mucha acción es la que se nota en la Escuela Especial Sagrado Corazón a raíz de una serie de obras en su interior que apuntan a mejorar las condiciones en las que estudian los alumnos del centro educativo, nos referimos a demolición de secciones enteras de las instalaciones para dar paso a nuevas paredes, salas, pabellones y patios.

AUMENTA MATRÍCULA

Diario El Trabajo hizo una visita a este 'santuario del saber' para conocer cómo estas reparaciones se desarrollan mientras que en otras aulas se logra también desarrollar con relativa normalidad los planes de estudio, durante nuestra visita hablamos con **Beatriz Gallardo**, directora de la escuela, quien nos explicó que «son 145 estudiantes los que se desarrollan en

nuestra escuela, desde los niveles Prebásico, Básico y Laboral, ellos son atendidos nuestro personal, somos 19 docentes, 30 asistentes de la educación y personal administrativo. Esta planta de profesionales está dividida en una kinesióloga, un terapeuta ocupacional, dos psicólogos, dos fonoaudiólogos, 18 profesores diferenciales incluyendo a una monitora de danza y música, un profesor de educación física y el personal técnico de aula, además de la nueva asistente social que este año se incorporó a nuestra escuela», dijo Gallardo.

- ¿De dónde vienen los recursos para estas obras en la escuela?

- Los recursos para estas ampliaciones y reparaciones provienen del Fondo de Apoyo de Educación Pública (Faep), las obras las inició la empresa Montajes

Saga, se espera que a finales de marzo ya estemos usando las renovadas instalaciones con normalidad.

- ¿De cuánto dinero estamos hablando?

- El monto está dividido en dos, \$65.000.000 para toda la obra de pavimentación de gran parte del patio principal, baños nuevos y reparación de los que habían, toda la estucada de las paredes, pintura para todo lo intervenido, puertas nuevas, demolición de vieja estructura para hacer ampliación y nuevas salas de estudio, pisos totalmente nuevo para estas salas, recordemos que ahora los estudiantes que estaban en el edificio del antiguo Colegio Horizonte ya están todos en esta escuela, así que debemos mejorar, y el otro monto es de \$7.277.705, dinero que se está usando para nueva estantería e inmobiliario nuevo, así como pizarras y arreglos generales, los que ya se están usando.

- ¿Y hay mejoras también para el personal adulto?

- Sí. Efectivamente también para los profesores se ha instalado una mesa comedor, un gabinete para ellos y un refrigerador, la idea es que todos en la escuela podamos sentirnos más a gusto, tanto alumnos como personal a cargo, para uso de todo el personal de la escuela, no sólo profesores, estas mejoras implican también las mejoras en los baños del personal.

Roberto González Short



TODO NUEVO.- Ellos son estudiantes que ya están usando el nuevo inmobiliario, sillas, estantería, mesas y pizarras totalmente nuevos.



VIENEN TIEMPOS MEJORES.- Estas son las montañas de escombros generadas de la demolición de viejas aulas.



Beatriz Gallardo, directora de la escuela.



NUEVA ESTANTERÍA.- La profesora Mónica Orellana muestra a **Diario El Trabajo** la estantería que ahora hay en cada sala de clases.



FALTA MUY POCO.- La directora **Beatriz Gallardo** supervisa personalmente los avances en cada etapa, aquí la vemos coordinando con los obreros los detalles de las nuevas aulas de la escuela.

Son 56 monitores los que desarrollan la Malla Curricular 2019: Escuela del Dirigente inició sus clases este sábado en el Roberto Humeres

Fue en una de las salas del Liceo Roberto Humeres de San Felipe en donde se reunieron todos los líderes comunitarios locales que participan en la Escuela del Dirigente, dependiente del Departamento de Organizaciones Comunitarias de la Dideco. Como invitados asistieron personalidades del mundo parlamentario, el concejal Mario Villanue-

va en representación del alcalde Patricio Freire y el propio Dideco Pablo Silva.

«Nuestra Escuela es una instancia de información, coordinación y capacitación que desarrolla como programa la Municipalidad de San Felipe, con un claro objetivo de desarrollo humano a través de la acción comunitaria, buscamos con esta gestión de

cuatro años el contribuir al fortalecimiento de las organizaciones comunitarias permitiendo con ello una real, concreta y beneficiosa participación ciudadana que entregue un aporte sostenido al desarrollo global de la comuna», dijo la trabajadora social **Alicia Nicloux** a **Diario El Trabajo**.

Por su parte el concejal



Trabajadora social y encargada de la Escuela del Dirigente, Alicia Nicloux.



Concejal Mario Villanueva en representación del Alcalde Freire.



Dideco Pablo Silva Núñez.



BUEN COMIENZO.- Camerata Aconcagua puso a bailar a los presentes, autoridades y dirigentes comunitarios iniciaron este año con buen pie, al centro vemos al Jefe de Gabinete de Gobernación, Max Navas, integrado completamente al trabajo de los dirigentes de nuestra comuna.

Mario Villanueva en representación del Alcalde Freire, comentó que «estamos muy contentos con el trabajo que se viene desarrollando en la Escuela del Dirigente, la Dideco se ha esforzado porque año tras año mejoremos y que nuestros dirigentes tengan los espacios adecuados e implementos que requieren para poder seguir aprendiendo, emprendiendo y creciendo como dirigentes y poder sacar adelante a sus distintas localidades con mejoras sustanciales, con crecimiento activo y con apoyo permanente en las distintas cosas que ejerzan las organizaciones territoriales como funcionales de nuestra comuna».

la malla curricular de la Escuela del Dirigente contempla información acerca de los departamentos, oficinas y programas municipales a través de sus propios directores, jefaturas, encargados o funcionarios; información acerca de instituciones o servicios comunales estatales o privados a través de jefes, gerentes, directores o encargados, así como la obtención de un mejor desarrollo de temas alusivos al quehacer dirigencial que permita un fortalecimiento y potenciación del dirigente como tal.

Diario El Trabajo habló con **Pablo Silva**, Dideco de San Felipe, quien nos explicó que «los beneficiarios de la Escuela del Dirigente son aquellos líderes comunitarios y socios de juntas de vecinos, y demás

organizaciones comunitarias y personas, en general, que sientan la vocación de servicio y quieran aprender para ayudar a los sanfelipeños a encontrar la forma de mejorar su calidad de vida desde la perspectiva de la comunidad organizada», indicó Silva.

La duración de este Escuela es de cuatro años; las clases se imparten todos los sábados en el Liceo Politécnico Dr. Roberto Humeres de 15:00 a 18:30 horas, cuenta con un total de 56 relatores en la modalidad ad honorem y según los temas de la malla curricular. Estas clases son presenciales interactivas, son cuatro cursos en desarrollo, y ya de pleno este año se cuenta también con la participación de exalumnos.

Roberto González Short



EMPIEZAN LAS CLASES.- Decenas de dirigentes sanfelipeños participan todos los sábados en la Escuela del Dirigente.

MALLA CURRICULAR

Según esta funcionaria,



AUTORIDADES CERCANAS.- Las reglas de la Escuela fueron explicadas, este año se contará también con el apoyo de exalumnos de esta escuela.

Desde 1929
a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Víctima del mortal accidente es el conductor del vehículo menor:

Un muerto tras choque de automóvil con camión en la ruta internacional

LOS ANDES.- El conductor de un automóvil, identificado como **Luis Aravena**, de 53 años de edad, murió la noche de este sábado tras colisionar con un camión en la ruta internacional. El fatal accidente ocurrió a eso de las 20:15 horas a la altura del kilómetro 7 del sector El Sauce, e involucró a un automóvil marca Peugeot modelo 306, matrícula SA 89-40 que en

forma sorpresiva salió de la caletera, siendo colisionado por un tracto camión con patente paraguaya que desplazaba por la ruta en dirección al oriente.

A causa del violento impacto ambos móviles quedaron en la calzada norte de la ruta. En el lugar falleció el conductor del vehículo menor, pese a los esfuerzos que llevaron adelante personal de Samu y Bomberos

que acudieron a la emergencia.

La Siat de Carabineros Aconcagua quedó a cargo de los peritajes a fin de establecer las causas de este nuevo accidente ocurrido en la ruta que une Los Andes con la frontera. El subcomisario de los Servicios de Carabineros, capitán Víctor Torres, señaló que la víctima fatal de este accidente tiene residencia en el mismo sector de El Sauce.



Luis Aravena, de 53 años de edad, murió la noche de este sábado tras colisionar con un camión en la ruta internacional.

EXTRACTO

POR SENTENCIA DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2019, EN CAUSA SOBRE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL V-270-2019, CARATULADA «CARRASCO» DEL 1º JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, SE DECLARÓ LA INTERDICCIÓN DEFINITIVA DE ENRIQUE OCTAVIO VIVANCO CARTER, CNI: N° 3.756.671-3, DESIGNÁNDOSE CURADORA LEGÍTIMA, DEFINITIVA Y GENERAL A SU COINYUGE, DONÑA MARIIA IRENE CARRASCO INOSTROZA.

18/3

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 29 Marzo de 2019, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble situado en Calle Volcán Llaima N° 434 que corresponde al lote 8 de la manzana E del Conjunto Habitacional "Villa Portal de Aconcagua" Primera Etapa de la Comuna de San Felipe, individualizado en el plano que se archivó bajo el N° 20 al Registro de Documentos de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe inscrito nombre del ejecutado Juan Carlos Muñoz Ahumada, a fojas 580vta. N° 692 del Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador mencionado. Mínimo de subasta es la suma \$ 14.764.328.- Precio se pagará al contado, dentro de quinto día. Interesados deberán acompañar valedura bancaria a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "SCOTIABANK CHILE con MUÑOZ AHUMADA, JUAN CARLOS", Rol N° 3058-2018. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

13/4



La Siat de Carabineros Aconcagua quedó a cargo de los peritajes a fin de establecer las causas de este nuevo accidente ocurrido en la ruta que une Los Andes con la frontera.

Compra tu pasaje

Si es frecuente ingrese su Rut sin puntos y con quien

Rut : Clave :

[Mas info acá](#)

Sólo Ida Ida y Vuelta

Ciudad de Origen: Ciudad de Destino:

Fecha de Ida: Horario de Ida:

Número de Pasajeros:

[Términos y condiciones](#)

¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente y compra a Tarifa Rebajada en www.busesahumada.cl

Homicidio de Susana Sanhueza Aravena:

Fiscalía dice que Muñoz es completamente imputable porque está sano

Durante el mes de abril se va a realizar la Audiencia de Preparación de juicio oral por la muerte de **Susana Sanhueza Aravena**, joven que fue encontrada muerta al interior del archivo municipal de San Felipe ubicado en Calle Prat a paso de Traslaviña en esta ciudad. De todas maneras el fiscal del caso Eduardo Fajardo de la Cuba cree que el imputado **Cristian Muñoz Muñoz**, está sano por ende es imputable.

Comenta que se encuentran pendientes para esta Audiencia de Preparación de juicio oral que está fijada para el mes de abril, «se pidió nueva fecha por la

Defensa particular, entiendo que ellos que había una pericia pendiente particular un informe psiquiátrico. El tribunal acogió dicha petición y se ofició al Hospital Horwits de Santiago, para que hiciera otro informe, ya hay bastantes informes psiquiátricos aportados por la fiscalía del Servicio Médico Legal y otros aportados por la defensa y otros por Psiquiátrico Phillip Pinel, donde hay criterios o conclusiones distintas en orden a establecer si es imputable o no. Estamos a la espera del informe que se encargó y una vez que tengamos ese informe se prepara la causa, dependiendo del resulta-

do por cierto, la discusión que puede devenir de ese informe pericial psiquiátrico», señaló el fiscal.

- ¿Fiscal ese informe pericial psiquiátrico puede ser trascendental?

- Habría que ver las conclusiones, porque la defensa alega que es inimputable y está pidiendo el sobreseimiento definitivo, cuando se declare la inimputabilidad.

- ¿Para la fiscalía él es inimputable o imputable?

- De acuerdo a un informe del Servicio Médico Legal es imputable.

- ¿O sea una persona sana?

- Sana, justamente.

- ¿Las penas que arriesgan o que ustedes van a solicitar en este caso?

- La pena de Homicidio Simple es una que va desde los diez años y un día a 15 años, nosotros hemos pedido una pena de diez años y un día que es el mínimo que

le beneficia la atenuante del número 11-6 del C.P.P., que es la irreprochable conducta.

- Eso mismo ¿le puede favorecer?

- Sí por supuesto, como atenuante sí.

El fiscal Eduardo Fajardo de la Cuba dijo que el imputado Cristian Muñoz Muñoz actualmente se encuentra en el psiquiátrico bajo la custodia de Gendarmería. El Ministerio Público tiene pruebas testimoniales, periciales, documental, científicas, es decir diversas pruebas en orden a establecer la participación del imputado en la muerte de Susana Sanhueza Aravena.

El crimen de Susana quedó al descubierto el día 7 de marzo de 2017, cuando un funcionario del Juzgado de Policía Local de San Felipe concurrió hasta el Archivero Municipal ubicado en Calle Prat N°242 y descubrió la mano del cuerpo de una persona que estaba envuelta en una bolsa plás-



Eduardo Fajardo de la Cuba, fiscal a cargo del caso.

tica, dando aviso correspondiente e iniciándose así un procedimiento policial que terminó con la detención del presunto autor, en este caso Cristian Muñoz Muñoz de 23 años de edad, quien

luego de pasar a control de detención fue formalizado por Homicidio Simple en contra de Susana Sanhueza Aravena, quedando en Prisión Preventiva en ese momento.

ARRIENDO OFICINAS EN PLENO CENTRO SAN FELIPE
A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS
 Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional
 Interesados llamar a los fonos :
 34-2-34 31 70 - 9 8479 5521



Nuestro centro las personas,
 en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
 especialistas en prevención

En el Tribunal cae mujer con más de un cuarto de kilo de marihuana

LOS ANDES.- En un hecho insólito, una mujer que se presentó a una Audiencia de Revocación de beneficios en el Tribunal de Garantía de Los Andes, fue sorprendida transportando en su cartera una bolsa con cannabis sativa.

La sentenciada fue identificada con las iniciales **V.A.L.H.**, de 37 años de

edad, quien concurrió previa citación del tribunal a una audiencia que se efectuó el pasado día miércoles en sala N°2 del Tribunal ubicado en la esquina de Avenida Carlos Díaz con Hermanos Maristas.

NO CUMPLIÓ

La mujer había sido condenada el 22 de julio de

2017 a purgar de 541 días de presidio menor en su grado medio por el delito de Robo por sorpresa, cumpliendo con los requisitos legales para acceder a una pena sustitutiva consistente en la remisión condicional de la pena, quedando sujeta a un control de firmas en el CRS de Gendarmería. No obstante, la condenada no cumplió con este mandato, razón por la cual se le fijó audiencia para revocar el beneficio.

Al presentarse en el Tribunal la mujer no entregó razones de peso para este incumplimiento reiterado, razón por la cual la Magistrado Valeria Crosa dictaminó que ingresara a la cárcel a cumplir los 541 días de la pena.

TREMENDA SORPRESA

Cuando fue ingresada a los calabozos del tribunal y mientras personal de Gendarmería revisaba sus pertenencias para trasladarla



Valeria López quedó presa tras ser revocado su beneficio, pero también ganó un 'Bonus' por tener en su poder más de un cuarto de kilo de marihuana.



Esta es la droga incautada a Valeria López minutos antes de ingresar a prisión.

hasta el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Los Andes, encontraron en su cartera la bolsa con marihuana, dando cuenta al administrador del Tribunal quien llamó a la Policía de Investigaciones.

El jefe de la Brigada Antinarcóticos de la PDI, comisario Mauricio Fuentes Lagos, señaló que por ins-

trucciones emanadas del fiscal Jorge Alfaro concurrieron hasta las dependencias del Tribunal de Garantía donde personal de Gendarmería había encontrado en poder de esta mujer una bolsa conteniendo 238 gramos de cannabis sativa.

«Nuestros detectives concurrieron hasta el Juzgado de Garantía, incau-

taron la droga y posteriormente fue remitida al Servicio de Salud Aconcagua para su análisis y posterior destrucción», señaló el comisario. Agregó que la cannabis incautada equivale a más de 1.000 dosis y de haber sido comercializada habría arrojado ganancias superiores al millón de pesos.



Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

FINES DE SEMANA

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

San Felipe - Prat 585

34 - 2535469 / 34 - 2506218

Dr. Carlos Alberto Muñoz Hernández
Ginecólogo U. de Chile

🦷 **Área Dental**

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

⊕ **Área Médica**

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Para mayor información:

📱 📷

Centro Médico Odontológico Se-Dent

Conocido vecino 'El Maravilla' tenía 59 años de edad:

Muere 'El Maravilla' tras ser atropellado por un camión en La Troya

Producto de múltiples lesiones graves sufridas por un atropello, este sábado se confirmó el lamentable deceso de un hombre de 59 años de edad identificado como **Aurelio Jerez Valenzuela**, conocido como 'El Maravilla', quien la noche de este viernes habría sido atropellado por un camión mientras circulaba con su bicicleta en el

Fatal accidente ocurrió la noche de este viernes, debiendo ser trasladado el paciente hasta el Hospital San Camilo de San Felipe, lamentablemente horas más tarde el adulto mayor no resistió la gravedad de las lesiones sufridas hasta perder la vida.

sector La Troya de San Felipe.

Según los antecedentes preliminares de este lamentable accidente, por causas

que se investigan el ciclista habría perdido el control de su móvil cuando desplazaba por un costado de la ruta, siendo atropellado por el

conductor de un camión, quien tras ocurrir el accidente habría prestado los Primeros Auxilios requiriendo la presencia de la ambulancia del Samu, en la que fue trasladado el paciente en estado grave hasta el Servicio de Urgencias del Hospital San Camilo.

No obstante, con el correr de las horas la víctima no resistió las graves consecuencias de este lamentable accidente, falleciendo en este centro hospitalario, así lo informó a **Diario El Trabajo** el capitán de Carabineros, Franco Herrera Quezada.

«Según las primeras indagaciones al parecer (el ciclista) pasó por un bache, habría caído a la calzada, y en el momento que estaría en el suelo pasó un ve-



La víctima de 59 años de edad falleció este sábado en el Hospital San Camilo de San Felipe.

hículo y lo aplastó. La persona (el conductor) le prestó los Primeros Auxilios llamó a Carabineros, la ambulancia y se adoptó el procedimiento para ser llevado al hospital. Producto de estas lesiones finalmente falleció».

El oficial policial agregó que de acuerdo a las primeras diligencias del caso, el conductor del camión circu-

lababa en normal estado de temperancia y con documentación al día, quedando la investigación en manos de los peritos de la Subcomisaría Investigadora de Accidentes de Tránsito (Siat) de Carabineros de San Felipe, para indagar las causas basales de este fatal accidente para poner en conocimiento a la Fiscalía.

Pablo Salinas Saldías

Procedimiento de la PDI en Llay Llay:

Joven de 22 años fue detenida por cultivo de dos plantas de marihuana

Por cultivo ilegal de dos plantas de cannabis sativa fue detenida una mujer de 22 años de edad, tras un

procedimiento efectuado por personal de la Bicrim de la Policía de Investigaciones en un domicilio ubicado en

la comuna de Llay Llay.

De acuerdo a la información policial detalla que la imputada mantenía dentro de su propiedad en Población Pablo Neruda en el sector Santa Rosa de Llay Llay, la cantidad de dos plantas de cannabis sativa cuya altura fluctúa desde el 1,30 metro a 2,60 metros de altura, las que fueron incautadas por los efectivos de la Policía civil.

La acusada quedó en calidad de detenida por el delito flagrante al artículo 8 de la Ley 20.000 drogas, sin embargo por instrucción del Fiscal de Turno la imputada fue dejada en libertad, quedando a la espera de ser citada hasta el Ministerio Público para la investigación del caso.

Pablo Salinas Saldías



Personal de la PDI incautó las plantas de cannabis sativa desde el inmueble de la imputada en Población Pablo Neruda de Llay Llay.

Desmienten femicidio en población Santa Brígida:

Labocar efectuó peritajes a vivienda que sufrió daños por desconocido

Expectación entre vecinos de Población Santa Brígida generó este sábado la concurrencia de Carabineros, quienes acordonaron una vivienda que sufrió diversos daños materiales e intento de incendio aparentemente provocado por la expareja de la propietaria.

Al respecto el capitán de Carabineros, Franco Herre-

ra Quezada, enfatizó que el personal de Laboratorio de Criminalística de la Policía uniformada encomendado por la Fiscalía, inició las diligencias luego que la afectada denunciara diversos destrozos en su vivienda e intento de incendio en horas de la madrugada, además de daños en la carrocería de su vehículo, apuntan-

do la presunta responsabilidad hacía su expareja.

El oficial policial descartó la ocurrencia de un homicidio dentro del inmueble como trascendió en principio por los vecinos, quienes hasta ese entonces desconocían el origen del alto contingente policial en la vivienda.

Pablo Salinas Saldías

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
LUNES 18 DE MARZO 2019	
09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Medio Día
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Cocktail de Tangos, con Jaime Ramírez
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Lunes de Goles, con Enrique Colarte
00:00	VTV Noticias Edición Noche
00:45	Música en VTV

La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN
 SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
 LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
 PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
 LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
 COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
 SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
 MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

El Uní Uní cae 2 a 0 con Santa Cruz y sigue con las manos vacías

Cuando ya han corrido cinco largas fechas y definitivamente no se puede hablar de un 'arranque' en falso, es muy preocupante lo que está pasando con Unión San Felipe en la actual temporada, donde sólo sabe de derrotas y momentos amargos.

Para el partido del sábado contra Deportes Santa Cruz, la escuadra aconcgüina mostraba algunas novedades, partiendo por un técnico interino (Mauro Peralta), una modificación en su sistema de juego -volvió a la tradicional línea de 4 atrás-, aparte de cambios en su formación titular, en la que destacaba y llamaba la atención la presencia de muchos juveniles.

Ante el conjunto sureño recién ascendido a la Primera B, Unión San Felipe fue un equipo timorato, con poca chispa, sin ideas, y lo más preocupante de todo, sin el más mínimo poder de reacción; condiciones que explican por sí solas la derrota por 2 goles a 0.

En el fútbol se dice que cuando las cosas vienen mal pueden ponerse peor, y al parecer el Uní Uní está su-

friendo con eso, porque de otra forma no se puede entender que recién a los 10 minutos del partido los sanfelipeños se hayan quedado con un hombre menos tras la expulsión de Jesús Pino, aparte de conceder un penal al rival después de una salida infantil (los manuales dicen que el portero siempre debe jugar hacia afuera, y no al centro del área) en la cual hubo nula comunicación entre el arquero Andrés Fernández y el mismo Pino.

Para fortuna de los aconcgüinos Rodrigo Gattas sirvió mal la pena máxima y permitió el lucimiento del joven arquero sanfelipeño que con su intervención permitió que el marcador se mantuviera en cero por todo el primer tiempo, en el cual el Uní Uní sólo se dedicó a defenderse, dejando de lado las tareas ofensivas.

Para el segundo lapso desde el banco técnico albirrojo se profundizó en las tareas defensivas, lo que se tradujo en que adelante todo dependía a alguna acción individual que pudiera salir de los botines de Lau-

taro Palacios, Jimmy Cisterna o Ángel Vildozo.

Preocupados más de cuidarse y nula vocación ofensiva, los dirigidos de Mauro Peralta facilitaron mucho la tarea de Santa Cruz, que al no sentir nada de presión en su zona de riesgo se dedicó a cargar con frecuencia sobre las huestes de los aconcgüinos que a ratos parecían un boxeador de esos que recurren a las cuerdas para dejar pasar el tiempo y evitar caer a la lona.

Con un Gaete (el mismo de la teleserie de verano en Colo Colo) encendido por fuera, era sólo cosa de tiempo que cayera el gol para los anfitriones. San Felipe les facilitó mucho las cosas al introducir cambios casi inentendibles al sacar delanteros para poner hombres taponeros, en vez de jugadores más amigos de la creación, como por ejemplo los es 'La Nona' Muñoz, quien le habría dado la pausa y la organización que requería en esos momentos el Uní Uní.

Santa Cruz aceptó la invitación y se fue con todo sobre el arco de Andrés Fer-



Ante Santa Cruz el Uní Uní mostró escaso fútbol y solo se dedicó a defenderse, pero igual terminó con las manos vacías. (Foto gentileza: José Manuel Vera)

nández, quien increíblemente en la apertura del marcador fue batido a los 78' por el volante Leandro Fioravanti, quien en sus ansias de evitar daños no hizo nada más que enviar el balón a su propia puerta.

Lo más de 12 minutos restantes estuvieron casi de más, pese a que en una ocasión los visitantes se asomaron en territorio hostil. En el final Benjamín Muñoz clavó la segunda estocada a un Unión San Felipe que no mejora nada, y que, por lo mismo, aunque suene in-

creíble está como colista del torneo con cero puntos.

FICHA TÉCNICA

Fecha 5ª

Torneo Primera División B. Estadio: Joaquín Muñoz García.

Arbitro: Felipe Jara.

Santa Cruz (2): Rodrigo Pailaqueo; Isaías Meneses, Diego Silva, Javier Lemarí (Pontigo), José Antonio Rojas; Pablo Sanhueza, Braulio Avalos, César González (Muñoz), Carlos Oyaneider (Gamble), Juan Carlos Gaete, Rodrigo Gattas.

DT: Osvaldo Hurtado.

Unión San Felipe (O): Andrés Fernández; Francisco Salinas, Benjamín Gazzolo, Jesús Pino, José Vargas; David Fernández, Leandro Fioravanti, Bairo Rivero (Gonzalo Villegas), Jimmy Cisterna (Osvaldo Carrasco); Lautaro Palacios, Ángel Vildozo (Enzo Ormeño). DT: Mauro Peralta.

Goles: 1-0, 78', Leandro Fioravanti (autogol SC). 2-0, 90, Benjamín Muñoz (SC).

Expulsado:

Jesús Pino (USF).



De no ser por la actuación del arquero Andrés Fernández, el marcador hubiera sido más abultado en contra de los sanfelipeños.

Haz que te vean a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

- MICROCRÉDITOS
- CAPACITACIÓN
- REDES DE APOYO
- MICROSEGUROS

TEL: 800 123 899 | www.fondoesperanza.cl

Invitan a talleres abiertos municipales de Oficina Municipal de la Mujer

Todo un éxito fue la invitación que la Oficina de la Mujer realizó a las sanfelipeñas para inscribirse a los talleres abiertos que la municipalidad tenía disponibles para este 2019, ya que en pocos días lograron llenar todas las vacantes para sus diez cursos gratuitos. Así lo informó Silvana Vera, coordinadora de dicha dependencia municipal, quien agradeció el entusiasmo de las inscritas.

«Queremos agradecer a las más de 800 mujeres que se inscribieron a los talleres abiertos de la Oficina de la

Mujer como oferta programática. Nunca tuvimos tan alta convocatoria. De hecho, incluso cerramos las inscripciones antes de la fecha de cierre que era el 28 de marzo, por lo que queremos agradecer a las mujeres que se inscribieron porque fue un boom y nos pone muy contentas», afirmó la profesional.

Cabe recordar que los talleres -gratuitos, pero no incluyen los materiales- para este año serán Repostería, Cocina, Autocultivo y hierbas medicinales, Corte y confección, Peluquería, Es-

tética integral, Manicure y pedicura, Masajes de ayurvedas, Cosmetología natural, Teatro, Manipulación de alimentos y Decoración de eventos. Cada taller se realizarán en 20 personas, un total de 40 horas cronológicas (excepto manipulación de alimentos) con una clase, de dos horas de duración por semana.

No obstante, Vera agregó que aún quedan algunos cupos para postular al Programa Jefas de Hogar, que tiene por objetivo que las mujeres entre 18 a 65 años, se inserten laboralmente y

mejoren sus condiciones de empleabilidad.

«Este programa lo realiza el municipio en convenio con Sernameg y también cuenta con cursos de capacitación. El único requisito es que sean económicamente activas y que cuenten con persona a su cargo (adultos mayores, niños y postrados) y también tendremos cursos de corte y confección, asistentes administrativo contable, peluquería, repostería y manipulación de alimento».

Este programa cuenta



Silvana Vera, coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer.

PDI incauta hongos alucinógenos en Villa Los Monjes

LOS ANDES.- La Brigada Antinarcoóticos y Contra

el Crimen Organizado (Brianco) Los Andes de la

PDI, incautó 169 hongos alucinógenos, correspondiente al género psilocibe, los que eran comercializados por un sujeto de 28 años en su vivienda de Villa Los Monjes.

Según datos aportados por los detectives, el imputado adquirió un kit de elaboración de esta especie, los que cosechaba y dosificaba en papeles de alumi-

nio, para concretar las ventas que le generaban ganancias ilícitas, situación que fue detectada por la Policía civil. Este procedimiento culminó con la detención del antisocial en su domicilio, logrando además erradicar un punto de venta de sustancias alucinógenas inserto en una zona residencial del sur de la comuna.

con una serie de beneficios para sus usuarias, como atención dental gratuita, opción a exámenes preventivos de salud, nivelación de estudios, computación y pasar por talleres de habilitación y formación para el trabajo.

El próximo 28 de marzo vence el plazo de inscripción, por lo que las interesadas pueden asistir a la Oficina Municipal de la Mujer, ubicada en Calle María Eufrosia 1350, ex San Martín, al frente de la Fiscalía, de lunes a jueves de 08:00 a 13:00 y en la tarde de 15:00 a 17:00 horas, mientras que el viernes 08:00 a 13:00 horas.



La Brianco sacó de circulación tanto al traficante como su inusual mercancía.

¿QUIERES SER EL QUE DA LIKE O AL QUE LE DAN LIKE?

Chevrolet Hoy.

Like Comentar Compartir

RENDIMIENTO CIUDAD: 6,9 KM/C

TRAVERSE

PRECIO A PARTIR DE:

\$23.990.000*

INCLUYE BONO DE HASTA:

\$3.500.000**

36 CUOTAS DESDE

\$355.990**

36 CUOTAS DESDE: \$355.990 (1) / INVERSIÓN INICIAL: \$11.971.990 (1)
 RFD (CUOTA 37): \$4.796.000 (1) / CAE: 20,85% / PRE: 48,80% (1)
 CTC: \$12.433.990 (1) / MONTO A FINANCIAR: \$12.388.990 (1)
 *SOLD CON DRIVE PLAN, CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
 RENDIMIENTO CARRETERA: 92,4 MIXTO: 9,5 (1) CIUDAD 6,9 KM/C
 PRECIO DESDE: \$27.499.000

ADEMAS, APROVECHA E INCLUYE LAS MANTENCIONES EN TU PLAN DE FINANCIAMIENTO.

FIND NEW ROADS

Desde 1933

SAN FELIPE
Av. Bernardo O' Higgins 62
ABIERTO DE LUNES A SABADO

NUOVA BUCURSIAL LOS ANDES
Santa Teresa 751
ABIERTO DE LUNES A SABADO

www.chevroletkovacs.cl
600-8996600

Fotografía correspondiente a versión TRAVERSE 3.6L LT PREMIER (4WD). Precios válidos desde 01/03/19 hasta el 31/03/19. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Condiciones de financiamiento: TRAVERSE 3.6L LT PREMIER (4WD) Valor cuota publicada es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Móvil Financiamiento (Chile S.A. (CHSF). Valor cuota considera inversión inicial de \$11.971.990. 36 cuotas de \$355.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$4.796.000. Chevy Plan a 37 meses, variación en valor UF y en plan de tasas puede aplicarse, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. (2) Precio corresponde a versión TRAVERSE 3.6L LT PREMIER. Precio incluye bono de financiamiento CM de \$3.000.000 y de General Móvil Financiamiento (Chile S.A. (CHSF) por \$500.000. Promoción válida hasta cierre retail CM 31 de marzo de 2019. (*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.comunidadchile.cl